UNIVERSIDA DE PUERTO RICO RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

INFORME DEL RECTOR

SENADO ACADÉMICO 1 de febrero de 2018

TEMAS:

- 1. Semblanza Dra. Gladys Torres de Blasini
- 2. Asunto VOYA- (estatus actual)
- 3. Task Force de Finanzas
 - AAFAF
 - Lcdo. Walter Alomar
- 4. Curso Básico Num. 51- Dr. Luis Serrano- Oftalmología- (este cursos atiende la participación de varios residentes latinoamericanos)
- 5. Ascensos en rangos-
 - 8vo Registro- Aprobó la recomendación del presidente interino de la Universidad de Puerto Rico para que se concedan los ascensos en rango a los claustrales incluidos en el Octavo Registro, correspondiente al año fiscal 2015-2016, prospectivamente, con efectividad al 1 de julio de 2016, para todo propósito reglamentario.

Se acordó instruir a los Rectores del Sistema que consideren realizar los ajustes presupuestarios pertinentes para honrar el octavo registro de ascensos en rango.

El Presidente interino oportunamente presentará a la Junta de Gobierno un análisis financiero sobre la implementación del Octavo Registro en las unidades.

- Noveno Registro de ascensos en rango- De conformidad con la Certificación Núm. 4 (2009-2010), se autoriza a las Juntas Administrativas de las unidades de la UPR a establecer y certificar un Noveno Registro de ascensos en rango para incluir aquellos claustrales cuyos méritos han sido comprobados y acreditados, de conformidad a los procesos de evaluación aplicables, y así han sido certificados por los correspondientes rectores o rectoras durante el año académico 2016-2017.
- Otorgación anual de los ascensos en rango del personal docente Establecer como nueva política institucional la otorgación anual de
 los ascensos en rango del personal docente del Sistema Universitario,
 cuyos méritos han sido aprobados y acreditados, de conformidad a
 los procesos de evaluación aplicables, y así certificados por los
 correspondientes rectores o rectoras.

Se instruye a los rectores a llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios para identificar los recursos económicos recurrentes para conceder dichos ascensos.

Derogar toda certificación que sea incompatible con la política aquí establecida.

- 6. Plan UPR Parking System
- 7. La segregación de terrenos de Sabana Seca para adquirir propiedad- Predio de los Estados Unidos Antiguo Base Naval en Sabana Seca, Toa Baja

- Autoriza al presidente interino de la Universidad de Puerto Rico a otorgar una escritura, mediante la cual la Universidad, previa segregación de la Propiedad de los Estados Unidos, ratifica la aceptación de la misma a su favor, conforme al instrumento titulado Quitclaim Deed, fechado el 4 de agosto de 2000, según enmendado el 15 de abril de 2002; y
- Autoriza al presidente interino de la Universidad de Puerto Rico a otorgar una escritura, mediante la cual la Universidad grava la Propiedad con las restricciones de uso y transferencia requeridas por el NIH como Notice of Federal Interest, cuyo gravamen es condición de la aportación de fondos (grant) por el NIH para el proyecto de la Clínica de Investigación Veterinaria, construida en la Propiedad.

8. Junta Donaciones Anatómicas – MOU

 MOU- Desarrollo de campaña publicitaria por estudiantes de la escuela de comunicación pública de la UPR Río Piedras

9. Instituto Hostosiano de Bioética

10. CATA- Centro para el Aprendizaje y Apoyo Tecnológico

 Acuerdo administrativo -MOU – UPRRP- para apoyo estudiantes de periodismo para estudio de grabación

11. Biblioteca

12. Conversatorios con Estudiantes

- Empezó en diciembre 2017 con el Consejo General de Estudiantes
- Enero 31-Farmacia
- Febrero 1- Medicina
- Febrero 8- Escuela Graduada de Salud Pública

- Febrero 21- Medicina Dental- AM y PM –Enfermería
- Febrero 28- Escuela de Profesiones de la Salud

Además, se llevarán a cabo conversatorios con el personal docente y no docente por escuela.

13. Comunicaciones Internas –

Televisores

14. Ciencias Médicas llega a ti

- Visitamos más de 50 municipios
- Se impactaron más de 5,000 personas
- Participaron más de 200 profesionales de la salud del recinto (docentes, residentes, estudiantes, entre otros miembros de la comunidad universitaria)

15. Proyecto del Senado 723- Cayo Santiago (Colonia de Monos)

- Establecerá requisitos y prohibiciones para actividades que se lleven a cabo en los alrededores del Cayo.
- Hay una necesidad de proteger y darle el valor investigativo para una propiedad de la Universidad de Puerto Rico y el Gobierno que está valorada en alrededor de \$10 millones.
- El proyecto legislativo establecería un perímetro de 200 metros desde la línea de la costa que sería designada como Área de protección de Monos de Cayo Santiago. De igual forma prohibiría que las embarcaciones y vehículos de navegación sean operados, transiten, paseen, anclen o de otra manera discurran por el Área de Protección de Monos.
- Se celebró visita ocular a Cayo Santiago y vista pública en el Senado.

16. Proyecto del Senado 763- Centros Médicos Académicos Regionales

- El proyecto persigue unificar y reorganizar la estructura de los Centros Médicos Académicos Regionales, a fin de fortalecer la investigación, docencia y servicio que se puede lograr a través de estos organismos.
- Provee certeza y estabilidad jurídica a las protecciones legales frente a reclamaciones por responsabilidad profesional derivada del servicio médico provisto a través de estos Centros.
- Al fortalecer el funcionamiento de estos Centros se proyecta ampliar y mejorar los programas de residencia y las oportunidades de trabajo para médicos y residentes.
- El recinto lideró reuniones y esfuerzos para recoger el insumo de las escuelas privadas de medicina procurando un lenguaje de concenso entre los representantes de los diferentes centros regionales existentes.

17. Iniciativa "Give Kids a Smile"-

- Cumple el 13er aniversario
- Ofrece orientación, evaluación, prophylaxis oral y aplicación de fluoruro a comunidades especiales y con dificultad de acceso a servicios de salud oral.
- Se impactaron diversos pueblos de la isla/Boys and Girls Club. Además, se impactó a Ser de PR. Tuvimos la visita de la escuela The School of San Juan a las facilidades de la Escuela de Medicina Dental para un total de 13 centros impactados.
- Esta iniciativa es posible gracias a la colaboración entre la EMD;
 Asociación de Dentistas Pediátricos; varias empresas privadas como Colgate-Palmolive y Henry Schein y dentistas de la comunidad puertorriqueña, incluyendo exalumnos RCM.

- Se tuvo participantes como: estudiantes, personal facultad, residentes de la EMD, estudiantes de los diferentes capítulos de la Asociación de Estudiantes Pre Dental y representantes de la Asociación de Dentistas Pediátricos.
- 18. Iniciativa UPR va a Plaza-
- 19. ASEM-
 - Se está trabajando en la implantación de record médico electrónico entre ASEM y el RCM, lo cual debe estar ya funcionando para noviembre 2018.

Gladys Torres de Blasini

Personal

- La Dra. Gladys Torres de Blasini nació en Ponce.
- Su educación transcurrió en el Liceo Ponceño de Niñas.
- Estudió su bachillerato en ciencias en la UPI (UPR) en Río Piedras.
- Realizó sus estudios graduados en la Universidad de Michigan en Ann Arbor, donde obtuvo su maestría y PhD en Microbiología.
- Posteriormente, realizó estudios post-doctorales en las Universidades de Duke, Emory y en los National Institues of Health.
- La Dra. Torres de Blasini, luego de finalizar sus estudios doctorales y post-doctorales en Estados Unidos, especializándose en el área de micología, se une a la Escuela de Medicina de la UPR donde se distingue por sus investigaciones y publicaciones científicas. Posteriormente, es nombrada directora y catedrática del Departamento de Microbiología y Zoología Médicas, el cual dirigió de forma magistral hasta el año 1984 cuando se acogió a la jubilación. Años más tarde, la administración le pide que regrese como directora departamental, función que llevó a cabo hasta el 1992, demostrando de esta manera la opinión de excelencia y de liderazgo que de ella tenía la dirección de la Escuela de Medicina.
- Durante su incumbencia como directora, la doctora Torres logró plasmar una facultad de microbiología de excelencia tanto en la docencia como en la investigación, fortaleciendo la adquisición de fondos extrauniversitarios y un programa graduado de excelencia. Como resultado los egresados del programa han fortalecido la enseñanza e investigación en diferentes universidades, industria y agencias gubernamentales federales y estatales.
- La doctora Torres perteneció a ese grupo de mujeres pioneras que rompieron los viejos esquemas en donde los varones dominaban en la enseñanza de las ciencias y abrió nuevos derroteros para que las mujeres fueran parte esencial y sobresalieran en la enseñanza e investigación.

Habla su Hijo

- A concluir sus estudios post doctorales, se casó con el Dr. Marino Blasini Rivera y tuvieron dos hijos.
- Cuenta su hijo que como madre nunca sacrificó su presencia, enseñándoles con su ejemplo y su chancleta a ser seres correctos, profesionales y éticos.
- En el 1988, decidió seguir su vocación mariana y se hizo miembro de la Orden laica de los Carmelitas terciarios.
- Más tarde, junto a la Dra. Alice El Koury, se convirtió en Madrina del Seminario Santa María de los Angeles.
- Esposa intachable, que veía luces por su amado esposo, pero al convertirse en abuela compartío ese amor de locura con sus nietos.